



?Al final no habrá reválida, el Gobierno da marcha atrás

La ley de educación que ideó el **ex ministro Wert** y que quería obligar a todos los alumnos de bachillerato y ESO a hacer una reválida donde se jugaban todos los cursos en un único examen, al final no se hará.

Durante la reunión que el ministerio de educación ha tenido este lunes con los responsables de las diferentes autonomías se ha decidido que la ley de educación que había propuesto Wert quedará en nada.

En el bachillerato se seguirá haciendo la selectividad- aunque podría tener otro nombre-. Como hasta ahora, los alumnos que quieran entrar en la universidad se examinarán de 4 asignaturas troncales y podrán escoger 2 específicas para subir nota.

Tampoco cambiará el hecho de que con un 4 se pueda aprobar si con la media del expediente académico se obtiene un aprobado.

En cuanto a los alumnos de 4to de la ESO, la reválida también desaparece y solo habrá unos cuantos exámenes muestrales. Eso quiere decir que no los tendrá que hacer todo el mundo. Solo lo harán unos cuantos alumnos de todo el estado que se examinarán y los resultados no tendrán ningún valor académico. Se supone que esto servirá como método estadístico para evaluar el nivel general de los alumnos que acaben este curso.

Aún así, estas modificaciones aún tienen que ser aprobadas por el consejo de Ministros del gobierno español para que entren en pleno funcionamiento.